

El Día de Palencia

Redacción, Administración
Imprenta: Mayor Pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Miércoles 20 de Diciembre de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.486

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Preparando la charca

A la concentración gobernante, y sobre todo, a los elementos de matiz más radical de la misma, no puede achársele ahora de artistas de la es-

ro que, a título de tal, por el meli-

Ahora bien, éste, por el órgano del ministro de Hacienda, que tal vez calce menos puntos de los que él se figura como financiero, pero que a lo que se observa, calza muchos de sectario, acaba de sostener la doctrina inmoral de que los «medios» quedan justificados por los «fines».

El señor Pedregal es adversario decidido de nombramiento de alcaldes de Real orden. El señor Pedregal entiende que el poder ejecutivo absorbe y usurpa facultades que no le corresponde, imponiendo a los pueblos las autoridades municipales. El señor Pedregal piensa, de seguro que, para llegar a este resultado, no valía la pena de que se levantaran los comuneros contra el emperador y dieran su cabeza al verdugo, muriendo como cristianos, después de luchar como caballeros, Padilla, Bravo y Maldonado.

Pero... el señor Pedregal tiene el deber de mirar a los «fines» y no a los «medios». Los fines a que debe mirar el señor Pedregal son las realidades de una política radicalista: hay que reformar la Constitución; hay que modificar el concepto de la propiedad (según les dijo, sino recuerdo mal, a los filósofos de Cuenca, don Melquiades Alvarez); hay que atar corto, muy corto, al poder irresponsable. Y para esto ¿qué se necesita?

Se necesita un Parlamento que vote todo lo que el Gobierno le mande votar. Y para que haya un Parlamento de esta catadura, es indispensable apretar mucho los tornillos electorales y que funcionen activamente la máquina de Gobernación, y la de los Gobiernos civiles, y la de los Ayuntamientos. Y para que ésta rinda el mayor beneficio útil, la mayor cantidad de actas, es menester que el jefe de ellos, el alcalde, represente a la situación y sacrifique a los «fines» que persiga la misma, todo lo que un alcalde puede sacrificar, que a veces es el dinero del procomún y a veces, además, la vergüenza. Y el señor Pedregal, poniendo en un platillo de la balanza los «medios» deshonestos, los medios inmorales, los medios que representan la vuelta a la política electoral de trampas, cartones y ganzuas; y en el otro platillo los «fines» radicales, no vacila, y acepta todos los primeros, con tal de que puedan realizarse los segundos.

Y esto lo ha dicho con toda claridad, sin circunloquios ni rodeos de ningún linaje; él ha defendido la doctrina, pero después de defender la doctrina, acepta la realidad; y la realidad es que, sea como sea, hay que ganar las elecciones.

Y así se constituirá el Parlamento; y a un Parlamento que tiran a que se constituya de ese modo, le llamarán espejo de la Nación, conciencia del país, instrumento del anhelo público, aunque sólo sea una charca en la que tendrán cédula de vecindad todos los sapos electorales...

Miguel PEÑAFLORES

Federación Católico-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 1/2 por 100.

A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas.

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

Las Misiones Católicas

I

Necesidad urgente

Leída la estadística que de las diversas religiones, hacía en días no lejanos el competentísimo P. Krose, S. J. sacamos estos datos, que el mismo llama aproximados, pero con una proximidad muy cercana a la realidad, sacamos que el mundo tiene 1.561.000.000 (mil quinientos sesenta y un millones) de habitantes y que de éstos solamente 837.712.720 son cristianos; quedando por lo tanto un resto de 723.287.280 almas, que están en la gentilidad, divididas en mil y mil sectas tanto más groseras, cuanto más distanciadas están de la Verdad Increada, del Corazón de Cristo.

Considerada, siquiera sea de paso la elevada cifra de «setecientos veintitrés millones, doscientos ochenta y siete mil, doscientos ochenta gentiles», no es necesario tener una fantasía muy despierta para trasladarnos de un día en que hizo el Salvador su entrada en ella, y contemplar aquel puñado de gentiles que acercándose al apóstol San Felipe con esa especie de temor y atrevimiento que da la ignorancia, exclaman tal vez agudamente más por la curiosidad que por el sincero deseo de lauzarse de lleno en brazos de Jesús: «Señor, queremos ver a Jesús» (1).

Esa es la escena que me parece ver reproducida hoy, no por unos cuantos gentiles, sino al decir del excelentísimo Cardenal Benlloch «por tribus y naciones enteras que no se hallan bien con sus ridículos fetiches y sus vicios abominables»; (2) por una serie de tribus y naciones que si bien es corta la distancia que las separa de Jesucristo, no acaban de unirse a El, porque, semejantes a aquel parálitico que estaba al pie de la probática piscina (3), no llegaba nunca al primer movimiento de las aguas, «quia non habebat hominem» porque carecía de uno que le diese la mano y le ayudase a sumergirse en la piscina, así esas tribus y naciones no acaban de echarse en brazos de Jesucristo, «quia non habent hominem», porque no tienen quien las dé la mano, quien las ayude, porque no tienen apóstoles, porque no tienen misioneros.

Y no esta comparación una simple figura retórica, sino vacía de sentido, al menos no del todo apropiada a la realidad; nada más contraproducente que el uso de tales subsidios periodísticos en artículos de esta índole. Es una triste verdad que el pasaje del parálitico de la probática piscina se repite con harta frecuencia entre los gentiles. En obsequio a la verdad y comprobando mi aserto, escuchad al celoso e infatigable misionero R. P. Pineda, S. J., en la carta que escribe camino de la Misión de chinos y japoneses residentes en la República hispano-americana del Perú.

«Bien ajeno estaba yo—son sus palabras—al llegar a Lima, que de una manera providencial iban a realizarse mis deseos de consagrarme a la evangelización de los infieles.

Mi viaje era para La Paz (Bolivia); mas, visitando el hospital de hombres del «Dos de Mayo», uno de aquellos días que en Lima me detuve, encontré entre los enfermos a un chino viejo, a quien pregunté cuánto tiempo llevaba en el Perú.

—Más de cincuenta años,—me dijo.

—Y ¿por qué no se ha hecho usted cristiano?

—Porque nadie me ha dicho que me haga cristiano,—me contesta.

—Y usted ¿quiere ser cristiano?

—Sí, padre.

Comencé desde luego a instruirlo en la Religión Católica y éste fué más tarde el primer infiel que bauticé».

Si tratásemos de demostrar esta verdad, no un artículo, sino una serie de artículos y no poco numerosa, sería la que tendríamos que escribir, para citar gran parte de los testimonios de misioneros que para demostrarlo, tenemos a mano y aun podríamos añadir no pocos que no nos sería difícil buscar, mas no es esta nuestra intención. En la inteligencia de todos nuestros amados lectores está la verdad de la frase de Jesucristo: «la mies es mucha y los operarios escasean»; todos conocen la necesidad de misioneros; mas no así es conocida de todos la necesidad urgente de favorecer las Misiones Católicas, porque si hoy no lo hacemos, mañana será tarde, nos habrá ya conquistado el terreno el Protestantismo, ansioso e infatigable, enemigo del misionero católico. La demostración de este peligro será el objeto de estos artículos.

Quiera el Señor que ellos, llevando un poquito de luz a vuestro entendimiento, hagan brotar de vuestros pechos el verdadero amor por la Evangelización del mundo infiel; amor que manifestado en obras en unos sea escuchar la voz del Maestro que les llama para tan grande empresa; en otros sea el permitir que su mano entregue una limosna a medida de sus fuerzas, que nunca se podrá decir con mayor verdad, que es una limosna dada por amor de Dios, puesto que es para que el misionero pueda ganar más almas y en todos sea ese amor una fervorosa plegaria ante un Crucifijo o ante una imagen de la Reina de los Apóstoles, de la Reina de los Mártires; de este modo todos podemos ser misioneros, todos podemos prestar nuestro granito de arena para el soberano edificio de la Evangelización del mundo infiel.

¿Quién sabe si muchos misioneros en el día en que se les felicite por el grande resultado de sus labores evangelicas, puedan decir lo que Fray Luis de Granada, cuando le daban mil parabienes porque había conmovido a un auditorio de rezagados:—«No se debe a mí ese golpe de la gracia; felicidad a aquella ancianita que en lo más apartado del templo, pedía vivamente al Señor que mis palabras conmoviesen y ablandasen aquellos corazones. Ella lo ha logrado!»

¡¡Palentinos, empezad a ser misioneros con vuestras oraciones!!

J. Hidalgo GARCIA, Pbro.
S. U. M. C.

Comillas, 15-XII-22.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCLUSISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

Aquí no habrá manifestación

Las referencias de Prensa del acto celebrado en Madrid, para pedir responsabilidades por el desastre de Melilla, han causado escasa impresión en Barcelona. Y es tanto más de notar, cuanto siempre fué esta ciudad la que tomó la iniciativa en realizar protestas colectivas, y la que gozó justa fama de ser excelente organizadora de tales actos.

Pero ahora nadie se preocupa aquí de que no sea Barcelona, la única población de España, que deje oír su voz en demanda de responsabilidades para los culpables del desastre.

Son varios los factores que intervienen para que este raro fenómeno se produzca.

En primer término los catalanistas se les presentan para poner de manifiesto su separación espiritual del resto de los españoles, y esto siendo así, ninguna ocasión mejor que la presente para demostrar que nada les preocupa lo que pueda ocurrir allende el Ebro.

Además, el señor Cambó formó parte del Gobierno que siguió al que tuvo la desdicha de hallarse en el Poder cuando ocurrió la catástrofe, y aun cuando ninguna responsabilidad pueda alcanzarle por aquella inmensa desgracia, era el señor Cambó compañero de Gabinete del señor La Cierva cuando éste dictó su famosa Real orden, prohibiendo al

general Picasso que alcanzase la depuración al alto comisario; o hay que evitar que pueda enredarse la madeja a fin de que no se pretenda exigir responsabilidad solidaria a todo el Ministerio del acto realizado por el señor La Cierva.

Si del campo catalanista pasamos al radical, en el que siempre fructificó toda semilla de agitación, no lo encontraremos ahora agitado para que pueda cuajar aquella idea.

Los radicales no están ahora para manifestaciones, por la situación no muy desahogada en que el partido se encuentra actualmente, y por ello se reducen a vivir modestamente del recuerdo de su grandeza pasada.

Así, pues, no siendo los catalanistas, ni los radicales los encargados de organizar la adhesión al acto realizado por el Ateneo de Madrid, puede asegurarse que aquí continuaremos insensibles ante el unánime despertar de los sentimientos patrióticos de la Nación.

Con lo que habremos demostrado una vez más, que aquí podremos echarnos a la calle para protestar de que se pretenda inferir el más leve ultraje al idioma catalán, pero que no somos capaces de gobiernos de nuestros mostradores, ni de nuestros despachos, cuando se trata de averiguar qué se hizo de tantos miles de vidas que entregamos en Marruecos por torpezas e imprevisiones.

José CONMART

La semana teatral en Madrid

El momento actual

Es altamente significativo el momento actual de nuestro Teatro:

¿Señala un periodo de decadencia?

¿Marca un camino de renacimiento?

Por lo que respecta al público, bien puede decirse que el teatro español está en auge. Nunca ha sido tan floreciente como ahora el «negocio» teatral. Nunca se ha pagado tanto por el arte escénico. Cada año se inauguran uno o más coliseos y hay verdaderas luchas por apoderarse de los nuevos salones de espectáculos.

En esta misma semana se inaugurará en Madrid el nuevo coliseo Eldorado y mucho antes de terminarse las obras, ya estaba arrendado por diez años para una compañía de comedia, acudida por Ramón Peña y dirigida artísticamente por Francisco de Torres.

Salones de cine y variedades—como Romea y Benavente—se han elevado a la categoría de teatros.

El «Trianon Palace» será también dentro de un poco magnífico coliseo. ¿Significa esto florecimiento? Considerado como negocio, sí. Como arte, no.

Hay dinero: hay público, hay teatros... pero falta lo principal, faltan autores, faltan obras; hay carencia del verdadero arte español. Moralmente, espiritualmente, artísticamente puede asegurarse que nuestro teatro pasa por un periodo de franca decadencia. Le ha matado el intermediario; el negociante falto de escrúpulos y lleno de codicia. Lo que debiera ser escuela de costumbres se ha desvirtuado, se ha convertido en un espectáculo halagador de malos instintos, cultivador de la frivolidad y la chabacanería; así ha ido descendiendo hasta hundirse en un acanallamiento tan sensible que ha llegado a repugnar a los mismos que, al principio, se dejaron arrastrar por la corriente.

Todo arte se degrada al mercantilizarse y el Teatro español—una de las más fuertes manifestaciones de

nuestro genio—no debió nunca dejarse a merced de los mercachifles.

Mucho se ha escrito acerca de este problema. ¿Cómo dignificar, cómo salvar la escena española? ¿Sería la solución crear un Teatro Nacional subvencionado por el Estado que educara al público y mantuviera el fuego sagrado del arte puro? ¿Se salvaría la crisis con la desaparición del «intermediario»? Esto último ya lo ha puesto en práctica el Sindicato de Actores.

En cuanto al Teatro Nacional también se planeó y... quedó sólo en proyecto.

Yo creo que la salvación está en el mismo público, en la crítica, y en las clases directoras, una buena orientación por parte de nuestra Prensa, y un poco de conciencia en los que con su dinero contribuyen al sostenimiento de lo bueno o de lo malo, darian sin duda, la solución del problema.

En esta semana se ha estrenado con adversa suerte una obra de Linares Rivas titulada «Como Dios nos hizo».

¡Poca fortuna ha tenido esta vez don Manuel y menos el Teatro del Centro, donde se representó la obra, que en esta temporada no acierta una.

La obra de Linares es desde luego, una equivocación; sus personajes no son caracteres; son muñecos que pasan por la escena; y que no llegan a interesar al «Respetable» porque no son personas de carne y hueso sino ideas más o menos verdadas y adornadas por el ingenio.

En cuanto a esa marcada tendencia a la irresponsabilidad que ya en otra obra de don Manuel («Como hormigas») asoma con más descaro (aunque bajo otro aspecto) es absolutamente inadmisible.

Los hombres no somos buenos o malos fatalmente «porque así nos hizo Dios».

No. Lo que hay en nosotros de verdadero mérito, de positiva virtud, es la obra realizada libremente por nuestra voluntad; a pesar de las

Clínica Operatoria

Doctores:

DOLEDO MANZANO
de la Facultad de Medicina
de Madrid
(por oposición)

ESCAPA BRAVO
médico forense del Juzgado
de Instrucción
(por oposición)

Operaciones de hernias, tumores, matriz y cuantas enfermedades sean del campo de la Medicina Operatoria.

Operaciones operatorias: por Navidades, Semana Santa y de Julio.

Habitaciones con camas para operados.

CARRIÓN DE LOS CONDES

(1) Joan. XII-20-23.

(2) Carta Pastoral sobre las «misiones extranjeras».

(3) Joan. V-1-10.

LA IMPORTACIÓN DEL MAÍZ

Restablecimiento de los derechos arancelarios

La «Gaceta», llegada hoy a nuestra Redacción, contiene la siguiente importantísima Real orden de Fomento:

«Ilmo. señor: Las cantidades de maíz llegadas a los puertos del Cantábrico y Galicia desde la promulgación de la ley de 10 de Junio último, juntamente con las pendientes de despacho en aquella fecha y las existentes en régimen de almacenaje particular acogidas a lo dispuesto en la Real orden fecha 30 del mismo mes de Junio, han completado y sobrepasado en unas 3.000 toneladas el cupo de 120.000 fijado por la citada ley para ser aforadas con el derecho reducido de 0'50 pesetas por 100 kilos, establecido en el artículo adicional de la misma. Se hace, por lo tanto, preciso suspender la aplicación del citado beneficio y proceder a la liquidación en forma análoga a la dispuesta para los puertos del Sur y Este en la Real orden de 31 de Agosto último.

En su consecuencia, su majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer:

1.º Los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Cantábrico y Galicia a partir de esta fecha, no tendrán derecho a disfrutar del beneficio arancelario establecido por la ley de 10 de Junio último; y

2.º Esa Dirección general acusará las oportunas instrucciones para que el último cargamento llegado, que sobrepasó en parte el cupo de importación señalado, se afores con carácter provisional hasta que, conocidos los resultados definitivos del despacho de los admitidos con el derecho reducido, pueda determinarse con exactitud la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar el citado beneficio, la cual se prorrateará entre todos los receptores del mismo.

De Real orden lo digo a V. I. para conocimiento y efectos correspondientes».

Muy bien por el señor Gasset. Así, con obras y no con huecas palabras y vanas promesas es como se sirve a los intereses de la producción cerealista, cuando se reconoce la crisis por que atraviesa y se tiene empeño en solucionar los problemas que agobian a Castilla y a las demás regiones productoras.

Insistimos en que hay razón para esperar mucho del señor Gasset a la vista de esa disposición que pone fin a una anomalía de indudable influencia en la situación general de nuestros mercados.

En Junio último y para que no se interrumpiera un solo momento el crónico abandono de los intereses agrarios que entonces, como siempre, clamaban por la adopción de medidas de justicia, ni el Gobierno ni las Cortes se decidieron a afrontar el problema, y dando de lado a aquellos clamores acordaron una solución ecléctica, cien veces peor que cualquier otra medida francamente desfavorable.

Desde aquel entonces, la importación de maíz con el derecho reducido de 0'50 pesetas por 100 kilos, ha convertido los puertos gallegos y del Cantábrico en otras tantas fortalezas desde donde se ha estado haciendo fuego granado contra la producción nacional de trigo; en tal forma, que las 120.000 toneladas fijadas como máximo en la ley de Junio para ser aforadas con los beneficios de aquel derecho reducido han sido sobrepasadas en unas 3.000 más.

Ha hecho, pues, muy bien el nuevo ministro de Fomento con suspender la aplicación del citado beneficio y mucho celebraremos que el dado ayer desde la «Gaceta», sea el primer paso hacia la ansiada solución que con tantos apremios reclama el país agricultor.

Por de pronto, se acabará por ahora con una pesadilla que venía gravitando sobre los labradores y que desaparecerá el peligro de la competencia que hace el maíz a los subproductos de la molinera por la posibilidad de que sus harinas se mezclen con las de trigo en la fabricación de pan y porque es un formidable competidor de la cebada, la avena y el centeno sin olvidar que daña considerablemente los intereses de los productores del maíz nacional.

Clases de Contabilidad. Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

LAS DERECHAS SOCIALES

Se acuerda la formación del partido social popular. Las sesiones del pleno

Así como el trabajo de las secciones ha puesto de relieve la sólida preparación de los asambleístas y las sanas orientaciones que van concretándose en el programa, las sesiones del pleno han evidenciado el espíritu inmejorable y el entusiasmo incomparable de los reunidos.

Bajo la presidencia de don Carlos Mendoza reunióse la Asamblea para discutir el estatuto. Leído el artículo primero, los señores Ruiz Mañen y Lucía formulan observaciones sobre el alcance que puede tener la nominación del «partido» para que quede aclarado si pertenecer a él puede excluir la de ser a la vez miembro de otra organización política.

El señor Pradera manifiesta que la palabra «partido» no le inspira observación alguna siempre que se explique su alcance. Los aquí reunidos venimos a buscar la coincidencia de nuestro pensamiento para que sea el programa de la nueva organización. Ello quiere decir que no cabe que a los que de ella formen parte se les pueda imponer una disciplina, sino única y exclusivamente en aquellas materias que por la coincidencia manifestada pasen a ser el programa común. Si se pretende que nosotros los tradicionalistas que pertenecemos a la agrupación que se halla en vías de fundación, hemos de libertarnos de la disciplina de nuestra comunión; con gran sentimiento aquí tendremos que dejar de colaborar.

Y no se diga que pueda existir algún día incompatibilidad entre ambas disciplinas, tanto porque el programa de la nueva, si no la parte de él, es que todos coincidamos, en realidad, es substancialmente distinta de los partidos políticos. Estos tienen por finalidad principal la reconstrucción política de la sociedad, aquella viene al campo de la política substancialmente con el contenido social común a varios partidos políticos. Por eso, propiamente es un «Partido social» que desea salvar a España, que muere de enfermedad social, que el orador llamaría «aburrimento o asco». Y así como no

son incompatibles las disciplinas de varias asociaciones de fines diversos en que se encuadra al hombre, así tampoco pueden serlo las de un partido social y otro político, siempre que aquél tenga por programa todo o parte del contenido social del último.

Si la Asamblea estima que lo que acabo de decir encaja dentro de sus criterios, nosotros laboremos lealmente en la nueva agrupación: de lo contrario, tendríamos que quedar ausentes de ella. Creo haberme expresado con absoluta claridad al decir que no considero que pueda haber incompatibilidad entre las disciplinas de mi partido político y la de la nueva agrupación, porque previamente para la adhesión a ésta he apreciado que su programa coincide con el programa de aquél. Todo ciudadano forma a la vez parte de varias sociedades públicas y está sujeto a sus disciplinas y a nadie se le ocurre pensar que puedan por ello suscitarse conflictos. Es más, todos los aquí reunidos formamos parte de dos sociedades perfectas: la Iglesia y la Patria, y al que me pregunte alternativamente si soy español católico, yo contesto: «Católico y español».

Entusiastas aplausos acogen las palabras del señor Pradera, y después de una breve intervención del conde de Vellellano, se aprueba el artículo primero.

Sobre el artículo segundo, que se refiere a la catolicidad del partido, entablóse un pequeño debate a propósito de una enmienda del señor Vives, que su mismo autor repitió.

Leída una enmienda del señor Fuentes Pila, Gil Robles, Marina y Sancho Izquierdo, manifestó el señor Jiménez, en nombre de la ponencia, que la admitía en su totalidad. Entonces la Asamblea, por unanimidad y en medio de estruendosos aplausos, aprobó la enmienda, quedando así redactado el artículo segundo:

«El partido se ajustará a las enseñanzas de la Iglesia y se inspirará en las doctrinas del catolicismo social. En su acción política procederá con independencia, dentro de la subordinación de fines que existe entre las sociedades religiosas y civiles. Inmediatamente se aprueban en discusión los artículos referentes a la táctica del partido, alianza circunstancial con otros partidos, etc.

Se lee el artículo quinto, a cuyo apartado segundo se propone una enmienda, de la que es firmante el señor Gil Robles, en primer término dice así: «...fuera de este caso,

el partido mantendrá firme su programa político social, con independencia del criterio que en este punto sustenten los demás partidos.» Después de apoyada, habla el señor Jiménez, por la ponencia, y a este artículo el siguiente texto: «Art. 5.º Cuando peligrasen fundamentales principios del orden religioso o social, el partido formará sin distinción ni vacilaciones, en la confederación defensiva de todas las fuerzas católicas y de todos los elementos que la sustenten. Pasado el peligro, el partido mantendrá firme su programa con independencia del criterio que sustenten todos los demás.»

El señor Fuentes Pila apoya una propuesta encaminada a que el partido defienda a los organismos profesionales contra los ataques gubernativos y los atropellos de los elementos revolucionarios y vacilaciones. Entiende la ponencia que en el espíritu del estatuto está contenido este deseo, y se acuerda tomarlo en cuenta, constandingo en acta, para que los órganos directivos puedan recogerlo y darle cumplimiento en todo momento que sea necesario.

Es leída una proposición incidental, que firman con el señor Vives otros asambleístas. Va encaminada a encarecer la importancia que para la vida del partido tienen las posibilidades económicas, con las que puede desarrollarse más eficazmente la labor de propaganda de Prensa, oficina y secretariado. Para ello propone aparte un subsidio extraordinario, una cuota mensual ordinaria. Es tomada en consideración.

Concluye de discutirse la parte fundamental del estatuto, con la aprobación de los artículos sexto y séptimo, planteándose a continuación el tema del nombre del partido.

Muchos asambleístas se pronunciaron desde el primer momento por el nombre de Partido Popular. Pero es necesario algo más. Con gran oportunidad y elocuencia defiende don Víctor Pradera el calificativo de «Social». Vitorios aplausos ensordecedores acogen el nombre del nuevo partido.

En medio del mayor entusiasmo y dándose vivas al nuevo Partido Social Popular, se levanta la sesión.

(POR TELEFONO)

Elección del Comité directivo

En la sesión de la Asamblea de Política Social, celebrado

malas o mediante las buenas inclinaciones naturales. Eso es lo humano y lo cristiano. Y, sin duda, ese soplo de humanidad que faltó a la obra fué la causa de su fracaso.

En la Zarzuela estrenó la compañía argentina una comedia titulada «La telaraña», que es francamente condenable.

Toda ella no es más que una sátira revolucionaria, y bolchevique, contra la justicia, inspirada sin duda en las utopías de Tolstoy.

¡Lástima! que esos grandes cómicos argentinos no tengan todavía una literatura propia que esté en armonía con el talento y las condiciones artísticas de tan insignes actores!»

Luis LEÓN

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey, se celebrará en Barcelona la IV Feria en la primavera del próximo año de 1923, que coincidirá con las sesiones del Congreso de Cámaras de Comercio hispano-americanas.

A los industriales de Palencia y la provincia que deseen concurrir con sus productos a dicha Feria, se les facilitarán cuantos datos consideren necesarios, en esta Cámara de Comercio.

Cámara Agrícola Oficial

Esta tarde, a las cuatro, ha sido cumplimentado el nuevo gobernador civil señor Landín, por una Comisión de la Cámara Agrícola Palentina.

Integran la Comisión, el presidente don Alejandro Nágera, el secretario señor Matallana y los vocales don Cristóbal Fuentes y don Julián Anaya.

La próxima Hoja Agrícola de EL DIA, estará dedicada íntegramente al estudio de la cuestión triguera en todo el mundo. ¡Agricultores, leed!

Optica americana

Si desea V. adquirir unos lentes o gafas bien acomodados a su vista, visite la

Relojería y Platería de Regino Salamanca

Se despachan con exactitud recetas ópticas en todas sus combinaciones ópticas.

Mayor principal, 53

“LA MONTAÑESA”

Siempre ha sido la mejor casa que ha vendido y vende Turriones de todas clases, Mazapanes de Toledo, Dulces, Frutas e infinidad de artículos de Navidad, Especialidad y precios baratísimos.

Casa RAMÓN GÓMEZ, Mayor Principal, 108

Información general de Mercados

Los mercados de trigos

El de Valladolid continúa mostrando acentuada nota de flojedad. En la región aragonesa persiste el encalmamiento en todas las clases, no apoderándose sino estrictamente lo necesario para atender las necesidades del día; no obstante se nota alguna resistencia por parte de los labradores a ceder a precios hechos en días anteriores.

Se ha operado en clases de huerta entre 43 y 45 pesetas los 100 kilogramos, en origen. En monte, clases superiores, 50 y 52, y de segunda fuerza, entre 46 y 48 pesetas los 100 kilogramos, sobre origen.

Las plazas de Sevilla y Tarragona conservan los precios de semanas anteriores.

El mercado de Barcelona se halla tan encalmado que durante la semana última se han efectuado en él menos transacciones que en la semana anterior y a precios más limitados. Se ofrece: caudal Castilla, de 39 a 43'50 pesetas los 100 kilos; Mancha, geja, a 42; Navarra, a 52'50; Extremadura, a 39.

En los mercados franceses

continúa y aun se acentúa la firmeza por ser poco numerosa la oferta y suficiente la demanda para absorber las cantidades que al mercado se presentan: los precios fluctúan, según clases y procedencia, entre 79 y 82'50 francos los 100 kilos.

En la Capital

Palencia, 20

He aquí los precios que rigen: Trigo a 67 reales las 92 libras Centeno a 47 las 90 Cebada a 38 y 38'50 fanega Avena a 29 Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4. Ternera superior a 5 Id. muy buena a 4 Tocino a 2'40 Salchichas a 4,40 Huevos a 15 rs. docena Patatas a 0'25 kilo

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA Mayor pral., 94, 2.º izquierda

En la Provincia

(De nuestros corresponsales) Villarramiel, 19

Trigo a 16'50 fanega de 94 libras Id a 16'75 de 94 Harina extra a 54 los 100 kilos. » flor a 52 Tercerilla a 39 Id. de 2.º a 32'50 Cuarta a 26 Salvados a 21'50 Cabezueta a 20'50 Carne de vaca a 2'80 pesetas kilo Oveja a 2 kilo. Vaca al vivo a 26 arroba Carne de novillo a 27 Tocino al vivo a 26 Id la canal a 34 Huevos a 3 docena

Reventa, 19

Trigo a 65 reales las 92 libras Cebada a 40 Avena a 36 Muelas a 58 Pan 1.º 0'60 kilo; 2.º 0'55; patatas 9 y 10 reales arroba; paja corta 0'50 idem; nueces a 9 pesetas cuarto; huevos a 14 reales la docena.

Merluza a 4'50 pesetas kilo.

Congrio a 4 Besugo a 2'50 Morito a 1'25 Sardinias a 1'80 Las aves se cotizan a buenos precios. Tiempo bonancible. Precios que han regido: Cebollas para morcillas a 0'35 Castañas a 0'35 kilo Nueces a 1'10 el kilo Vino a 8 pesetas cántaro

Carrión, 18

Centeno a 45 las 90 Cebada a 36 las 70 Avena a 25 los 25 kilos Harinas y salvados, sin operaciones. Los campos están bien nacidos

En la Región

Valladolid, 19

Trigos.—Se ofrecen partidas a 71 1/2: Rioseco cede a 69; Palencia lo mismo: Salamanca a 68; de Medina y Cantalapiedra a 73; de Peñafiel a 70 1/2. Otros granos.—Decentenose ofre-

cen partidas a 50 reales las 90 libras;

de cebada a 38 reales las 70, avena a 30. Nava del Rey, 19 Trigo superior a 71 rs. las 94 libras Centeno a 46 Cebada a 34 fanega Algarrobas a 65 Harina de 1.º a 24 arroba Vino blanco a 38 reales cántaro Tinto a 34 Tiempo suave Lerma, 18 Trigo a 66 a 67 reales las 92 libras Centeno a 48 reales fanega. Cebada a 45 Avena a 34 Muelas a 50 Lentejas a 80.

Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes Operaciones que realiza. Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 19

Valores del Estado 4 por 100 interior contado Idem idem fin próximo Idem idem fin probable 5 por 100 amortizable nuevo 5 por 100 amortizable 4 por 100 interior nuevo Obligaciones del Tesoro Valores mercantiles Banco de España Compañía de Tabacos Banco Hispano Americano Exterior 4 por 100 oro Cédulas Banco Hipotecario Banco del Río de la Plata Sociedad Azucarera Pre-rente Idem idem ordinarias Idem idem obligaciones sin cupón Cambios París Londres Marcos

Holland-América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "SPAARNDAM,"	Bilbao...	1 de Enero.
	Santander...	2 »
	Coruña...	4 »
	Vigo...	5 »
Vapor "MAASDAM,"	Bilbao...	23 de Enero.
	Santander...	24 »
	Coruña...	26 »
	Vigo...	27 »
Vapor "EDAM,"	Bilbao...	13 de Febrero.
	Santander...	14 »
	Coruña...	16 »
	Vigo...	17 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase
Cuba... 557 Pesetas
México... 600'25

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
En Santander.—Don Francisco García.
En Coruña.—Señores López y Sánchez.
En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

El mejor CEMENTO El Cangrejo
es el de la marca
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

Línea de Pinillos
Vapores Correos Españoles
Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 16 de Enero de 1923, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

"Infanta Isabel,"
CAPITAN: DON ALEJO GARDOQUI
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA
IMPORTANTE: Este buque tiene camarotes para matrimonios en 1.ª y 2.ª clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS. Precios económicos.
Precio del pasaje en TERCERA CLASE 535'50, incluidos todos los impuestos.
Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Sabañones
Cúranse radicalmente con solo una fricción de **Sabañona Rubio**. Calma instantáneamente el picor haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas.
De venta, Farmacias y Droguerías. Al por mayor: Droguería de Espejel y Rivas.

Antigua Oficina General de Substituciones y Agencia de quintas y negocios matriculada
Casa fundada en 1915
Director propietario: **José María de Lara**
Oficinas Centrales en Madrid:
Calle Hortaleza, 75—Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza: Calle Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona: Rambla de las Flores, 18.
RECLUTAS
DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 y 1923

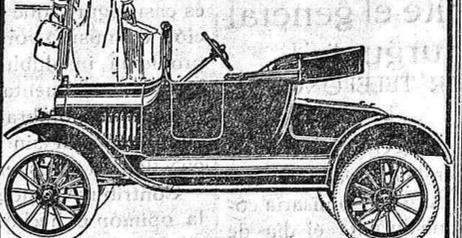
Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la **Península**, no en África, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS!
LOS QUE ESTAIS EN FILAS
Lo mismo si prestáis servicio en África que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.
Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a cualquiera de sus Sucursales.

El Botín de Oro
Gran comercio de calzado de todas clases
Única casa en Palencia en que se vende el calzado con piso «NEOLIN» (americano legítimo) muy superior al piso de goma por su duración y comodidad. Nada perderá con examinarlo.
SANTIAGO PEREZ
MAYOR PRINCIPAL, 57

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Y téngalo en su memoria.—El precio de costo más bajo, el menor gasto de sostenimiento y mayor valor de reventa de todos los automóviles conocidos.



3.435

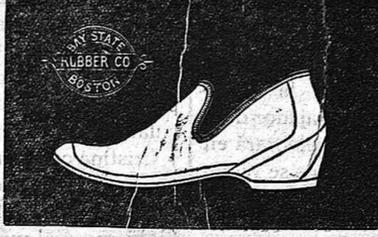
¡Vendedores! Ganen Más
F. O. E. CADIZ

Miles de vendedores que usan ahora voiturettes Ford, han aumentado sus utilidades en un 35 %, y en muchos casos más. He aquí un extremo que se presta a que Vd. lo estudie detenidamente. Todos los gastos de entretenimiento del Ford, en muy contadas ocasiones exceden a los viajes por ferrocarril. Denos una oportunidad de probarle como una voiturette Ford puede ayudarle a ganar más dinero.

Agentes oficiales para Palencia y su provincia:
Calderón y Mateo
Exposición y Oficinas: Mayor pral., núm. 2
Garage y Talleres: Avenida de Manuel Rivera.

La Barcelonesa
Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós
43—MAYOR PRINCIPAL, 43—PALENCIA
PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida.
SE REFORMA toda clase de calzados por deteriorados que se hallen

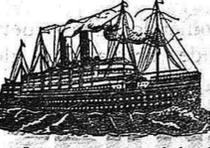


Últimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado.
Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza su resultado. Zapatillas de invierno de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados de invierno con forros de abrigo. Para niños siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno.
NOTA.—Esta casa no tiene Sucursal alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.
PRECIO FIJO

Vicente Martínez Gallarza
(EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBAGETE)

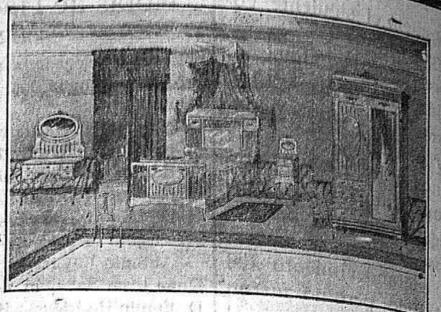
Compañía Hamburguesa-Americana
Línea regular mensual de vapores, correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO



La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices:
Vapor «HOLSATIA» el 23 de Diciembre.
admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.
El 22 de Enero de 1923 saldrá del puerto de Santander el magnífico vapor correo «TOLEDO».
Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido impuestos
2.ª económica.	848'50	927'50
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.
NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.



INSUPERABLE
en calidad, solidez, arte y gusto en el
MUEBLE «THONET»
Antes de comprar visiten nuestra Exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, etc., en precios sin competencia.
Muebles estilo renacimiento español. Mandamos catálogo a provincias contra envío de 10 pesetas.
THONET HERMANOS
Plaza del Angel, 10—Teléfono 2901—Madrid.

¿Queréis comprar buen calzado y económico?
Aprovecharos de la liquidación que está haciendo
«LA REVOLTOSA»
por reformas en el negocio.
Venta exclusiva de la Manufactura General de Calzado con suela de goma.
Zapatillas paño para señora, varios colores 6'25
» orillo » » 5'25
Calzados de todas clases
RAIMUNDO BENIGNO, Mayor pral., núms. 192 al 198.—PALENCIA.—Teléfono 29.

Este invierno no se conocerá el frío en Palencia
Usando los últimos aparatos para calentar los pies y la cama. **INSUSTITUIBLES** en oficinas y despachos. **IMPRESCINDIBLES** para la comodidad de una casa.
Con estos modernos aparatos hay limpieza, higiene y el consumo máximo es de UN CENTIMO por hora, siendo su precio de coste reducido.—A cada aparato acompaña hoja de garantía.
¿Queréis convenceros? Venid a ver la demostración gratis y sin compromiso en la
Fábrica de Material Eléctrico, Conde de Garay, 6, Palencia
Las mejores pilas secas «LIGHT» para timbres, teléfonos, etc.
Faroles eléctricos

Para las señoras
Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.
PARA TODOS
Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.
Una peseta **prásquito**
Pidase en Farmacias y Droguerías

Callos Ungüento mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuántos lo han usado y oirá usted maravillas. Pidalo en farmacias y droguerías. 1'50 pesetas.
Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

Se vende
un piano con buenas voces, intromará doña Baltasara Diez, en Cisneros.

Se vende
un potrero de 3 años con 7 cuartas y 3 dedos, hispano-árabe, alazán; Raimundo Diez, en Quintanilla de la Cueva.

Alumbrado eléctrico
Se necesita un electricista práctico para la instalación de un pueblo; dirigirse a Lorenzo Calvo en Calzada de los Molinos (Palencia).

Se vende un caballo
de 6 cuartas, 8 años; asimismo se vende un carro de varas con muelles y toldo. Para tratar en Lantadilla, Eugenio Petano.

Perro en venta
Se vende un perro de pastor de buena raza y trabajo; para tratar del precio del mismo, con su dueño en Villalcázar de Sirga, Félix Agnado.

Recordatorios Esquelas
tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la **Imprenta de la Federación**
Apartado 34.—PALENCIA

En Santoyo
Se anuncia vacante la plaza de guarda del ganado mayor, para el año 1923. Los aspirantes contratarán con una comisión de ganaderos para fijar el número de faenas que cobrará el agraciado, no siendo menos de 60.—El alcalde, Francisco Castrillo.

Se necesita
un oficial de herrería, que esté algo impuesto en el oficio; para tratar en casa de Heliodoro Suances Ruiz, en La Vid de Ojeda (Palencia).

Se necesita
un organista para parroquia de término, con el sueldo de 500 pesetas, con otros emolumentos y además los derechos adventicios como organista-sacristán. Para informes al señor cura de Valbuena de Pisuerga.

Se vende
una novilla de segundo parto, próxima a parir. Para tratar con Petruel Ibáñez en Fuentes de Nava.

Se vende
Caballo de 7 años, alzada 7 cuartas 6 dedos inmejorables condiciones, para la labranza. Para tratar con Esteban Moro en Villanubrales.

Oficial de barbería
Se necesita uno bien enterado en el oficio para la barbería de Baltasar del Olmo en Baruelo de Santullán.

Se vende
un tractor Cletrac, seminuevo, no habiéndose empleado nada más que para arar unas cincuenta obradas aproximadamente; del precio y condiciones informa tan la Caja Rural Católica de Torquemada.

Venta
de un carro de varas con toldo y arreos, todo en buen uso. Para tratar con Petra Ordóñez, en Villaberreros.

Se vende un macho
de 4 a 6 años, burro o, de 7 y 1 de dos, en buenas formas; se da a probar; para tratar en Villaberreros, Aurelio Gutiérrez.
Imprenta de la Federación y Católica-Agraria